

124512

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Enrique de LOPE BENITO.- BARCELONA.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la construcción de fallebas"-----

a favor de D. Enrique de LOPE BENITO, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Lauria, nº 37.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las fallebas que se obtienen por el procedimiento que constituye el objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se aplican para conseguir el cierre de las puertas, especialmente de balcones, 5 ventanas, muebles y de otros artefactos en que la apertura y el cierre deba tener lugar con cierta facilidad, sin embargo de que se aseguren bien dichas puertas cuando están cerradas.

El procedimiento de que se trata se funda esencialmente 10 en constituir dichas fallebas mediante los órganos mecánicos que a continuación se describen con auxilio de los dibujos adjuntos, en los cuales la figura 1 representa, a título de



ejemplo solamente, una vista lateral de una falleba aplicada a un postigo de ventana, demostrándose en las figuras 2 a 7 el despiece, en escala mayor, de los principales órganos de la propia falleba.

5 Esta se compone de una manecilla o palanca de actuación 1 que termina en una platina 2, llevando en 3 y 4 correspondientes articulaciones para dos bielas 5 y 6, las cuales en 7 y 8 están también articuladas a dos espigas correderas 9 y 10 que pueden deslizarse longitudinalmente por la
10 cara interna del postigo 11 a que va aplicada la falleba.

La platina 2 lleva en el centro un orificio 12 que sirve para el paso de un eje de rotación que se apoya en las dos paredes 13 y 14 de una caja 20 que encierra dicha platina, aplicándose en el canto de aquella un guarnecido
15 de plancha 15 que lleva un ojal 16 que permite la maniobra de la manecilla o palanca 1. El eje de rotación 17, que es el que atraviesa el orificio 12 de la platina 2, se remacha por sus extremos a unos discos 18 y 19 aplicados exteriormente a las paredes de la caja 20 para que el eje quede
20 impedido de resbalmiento lateral.

Para afianzar el postigo 11 al marco 22, este marco lleva dos piezas horquilladas 23 y 24, provistas de rodillos 25 y 26 de movimiento libre, por debajo de las cuales pasan las espigas correderas 9 y 10.

25 La figura 1 demuestra la falleba en posición de cierre, es decir con las espigas 9 y 10 pasando por debajo de los rodillos 25 y 26. Si se quiere abrir el postigo, basta le-



1937

- 3 -

yantar la manecilla 1, haciendo girar la platina 2 alrededor del eje 17 que atraviesa el orificio 12; entonces las bielas 5 y 6 determinan el resbalamiento de las espigas 9 y 10, aproximándose una a otra y saliendo de debajo de los rodillos 25 y 26, con lo cual se produce la apertura. Si se desea obtener el cierre, se realizan movimientos contrarios.

En la figura 2 se demuestra, en escala mayor, la construcción de la manecilla 1 con la platina 2, llevando el orificio central 12 y los 27 y 28 para establecer las articulaciones 3 y 4.

Las figuras 3, 4 y 5 representan respectivamente el guardanecido 15 de la caja, que se completa con las paredes laterales 13 y 14.

La figura 6 demuestra la construcción del eje de giro 17 de la platina 2 y los correspondientes discos 18 y 19 a que va remachado dicho eje 17 por sus extremos.

Por fin, la figura 7 demuestra la construcción de las bielas 5 ó 6 con los orificios 29, 30 y 31 para establecer las antes mencionadas articulaciones como 7 y 3.

Si se quisiera, en lugar de situar las espigas 9 y 10 por debajo de la orilla del postigo 11, podrían pasar por encima de la misma orilla.

Como puede verse, las piezas principales de esta falla pueden construirse por estampación o acuñado, resultando el mecanismo muy económico en cuanto a mano de obra y en su coste definitivo.



- 4 -

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la construcción de fallebas que está caracterizado por formar
5 dichas fallebas mediante una manecilla o palanca de actuación que forma cuerpo con una platina que puede girar en un eje sostenido en una caja que encierra la platina, la cual se articula a dos bielas y estas respectivamente a dos espigas que resbalan en un sentido o en otro, según sea el movimiento de
10 la manecilla o palanca, sirviendo dichas dos espigas para afianzarse por debajo de dos puentes de sujeción unidos al marca fijo, con objeto de determinar el cierre.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su
15 esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para la construcción de fallebas".

Consta



- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 1º de Abril de 1931.

P. p. de D. Enrique de LOPE BENITO.



FIG. 1

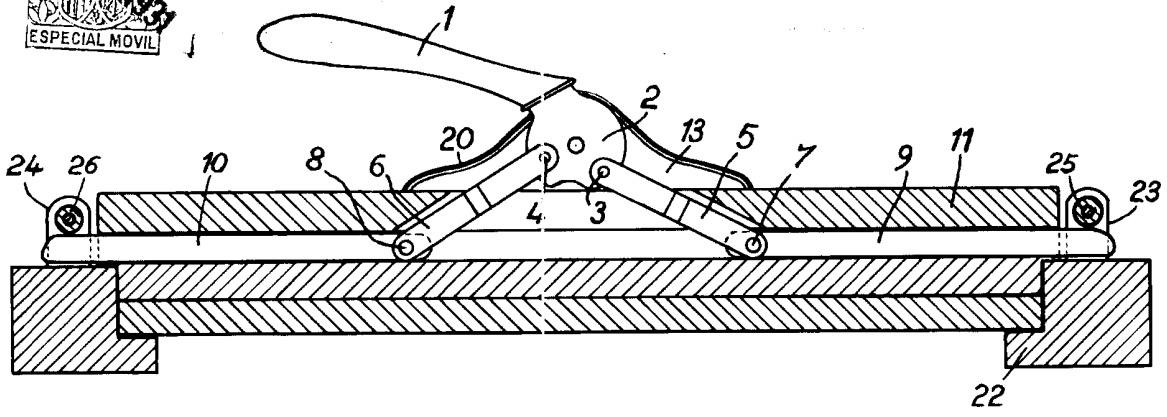


FIG. 2

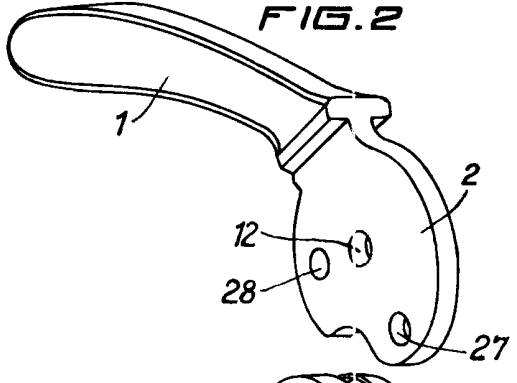


FIG. 6

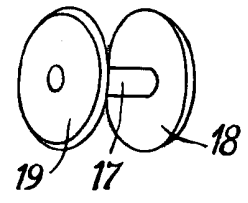
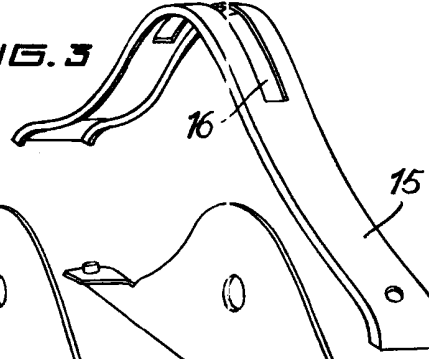


FIG. 3



ESCALA VARIADA

Patented July 1, 1937

Wm M

FIG. 5

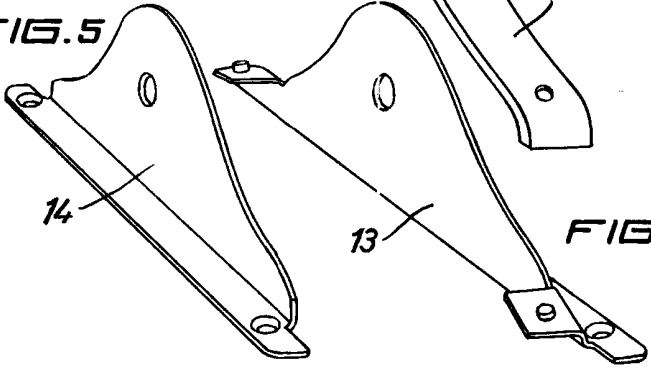


FIG. 4

